

CARÁCTER PROPIO DE LOS CENTROS DE LA FUNDACIÓN SAN JUAN DE ÁVILA

1. NECESIDAD

El tiempo y las circunstancias que nos ha tocado vivir nos invitan a acudir a las fuentes de nuestra fe de donde surgió y surgirá la genuina educación católica. Nuestra fe ha contribuido a configurar una manera de ser y una manera de educar. La fe vivida y profesada por la Iglesia a través de la historia ha sido la génesis y la misma configuración de la escuela católica. En consecuencia, la realidad actual nos invita a llevar a cabo una honda reflexión sobre la identidad propia de la escuela católica conforme a los principios cristianos que la informan.

Todo centro educativo tiene como finalidad propia la educación; sin embargo, no todos desean la misma educación.

Esto ocasiona un permanente conflicto entre las diversas instituciones educativas, y a veces, hasta en los miembros de una misma comunidad. Su raíz o fundamento no es otra que la tensión inherente a toda persona entre el "ser" y el "deber ser", entre lo que somos y deseáramos ser.

El hombre, a diferencia del animal cuya conducta está genéticamente determinada, es libre y está hambriento de superación y felicidad. Es innegable la búsqueda del bien ante su "inacabamiento" personal y la indeterminación de su conducta. Razón y pasión, inteligencia y afectividad, actúan de diverso modo en los seres humanos sin que sea posible un acuerdo unánime y universal sobre el "deber ser" o sobre el bien. La unanimidad ante lo que es el oxígeno, la pirita o el cuarzo, o ante un razonamiento matemático, se rompe ante el interrogante qué es y debe ser el hombre. Cristianismo, marxismo, anarquismo, etc. dan diversas respuestas al respecto; la unanimidad científica se rompe ante la antropología.

Este desacuerdo antropológico ocasiona modelos plurales de vida y de sociedad y, en consecuencia, de educación. Si bien es cierto que, individual y socialmente, todo ser humano busca el bien que conduce a la felicidad, sin embargo, la concepción de ésta, su meta y medios para alcanzarla es diversa en unos y otros seres y colectivos humanos. En consecuencia, si estamos "desnudos de razón" ante el bien, lo estamos por lo mismo ante la educación, pues ésta no tiene otra finalidad que hacer más valioso al hombre tanto individual como socialmente. De aquí, que en cualquier sociedad democrática, la pluralidad sea la única salida al problema de la conflictividad educativa.

El Ideario o Carácter Propio de cada centro responde a esta pluralidad; es el acuerdo de una determinada comunidad educativa ante el valor y el bien. Pretende, por tanto, conducir hacia una finalidad específica a quienes libremente optan por un modelo de educación, pues nunca es posible una educación neutra, ya que educación y valor son inseparables. De aquí la necesidad ineludible de todo centro educativo de manifestar a

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

la sociedad su carácter propio o identidad, es decir, aquel conjunto de ideas y valores elegidos que configuran medios y fines de su proceso educativo.

La existencia de múltiples concepciones del hombre y de la vida provoca una diversidad de propuestas educativas.

Dentro del respeto a las leyes que regulan los derechos y las libertades en esta materia, La Fundación Pía Autónoma Patronato Escolar Diocesano San Juan de Ávila hace público el modelo educativo que ofrece a las familias y a la sociedad. Y la opción responsable por nuestros centros supone un razonable compromiso con los principios que lo inspiran y que se describen en este documento.

La Fundación San Juan de Ávila, reconocida oficialmente como Patronato por O.M. de 12 de diciembre de 1952 (B.O.E. 8-1-53), es un organismo con autonomía propia cuya única finalidad es la educación, según el modelo de hombre que nos ofrece el Evangelio. En el actual pluralismo español, ofrece, como modelo educativo, la síntesis entre la fe y cultura a cuantos libremente opten por nuestros centros, sin distinción alguna de clase social, sexo, raza o religión según el universalismo evangélico y la doctrina de la Iglesia Católica (11).

Todos los centros educativos, asumen los valores constitucionales y la normativa del Ministerio de Educación y de la Junta de Andalucía; en cuanto centros católicos se orientan por el Magisterio de la Iglesia, acogiendo la normativa de la Conferencia Episcopal Española y reconocen la responsabilidad última del discernimiento al Arzobispo de Granada. (12)

En el ejercicio de sus funciones, éste puede nombrar un Presidente-Delegado para todos los centros.

2. FUNDAMENTOS

2.1. Fundamento legal

El presente Ideario o Carácter Propio de nuestros centros se fundamenta en los "valores superiores" de la Constitución española: libertad, justicia, igualdad y pluralismo político que propugna el Art. 1, en la libertad ideológica y religiosa que manifiesta el Art. 16, y la libertad de enseñanza y derecho a la educación que expresa el Art. 27 (1).

Desde el 6 de diciembre de 1978, fecha en la que el pueblo español ratificó la Constitución, hasta la actualidad, el Ideario ha sido uno de los puntos fuertemente conflictivos en la educación, según el color del poder político vigente en cada momento. Y aunque todos los grupos políticos, en base al pluralismo como esencia de la democracia, defienden la libertad de enseñanza, no existe, sin embargo, un acuerdo común entre ellos que consista en concreto en tal libertad de enseñanza. De aquí las diversas lecturas de los mencionados artículos constitucionales.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

El Ideario, fruto de nuestra actual Constitución, aparece por primera vez en la historia legislativa de la educación española en la L.O.E.C.E., Ley Orgánica elaborada y aprobada en 1980 con el Gobierno de la U.C.O. (2)

En ésta se especificaba la obligatoriedad de padres, profesores y alumnos de someterse al Ideario. El Grupo Socialista, entonces en la oposición proponía al Tribunal Constitucional la declaración de inconstitucionalidad de dieciocho artículos de la L.O.E.C.E. en los que se incluían los referentes al Ideario (3).

Las elecciones de 1982 dieron el triunfo al Partido Socialista operándose, de modo inmediato, una nueva orientación educativa. Uno de sus frutos fue la nueva Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación, aprobada por las Cortes Generales el día 15 de marzo de 1984 (L.O.D.E.). Ésta abandona el término "Ideario" y lo sustituye por el de "Carácter Propio". Fue entonces el Grupo Popular quien presentaría recurso previo de inconstitucionalidad ante varios artículos de la L.O.D.E. incluidos los del Ideario.

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL se pronunciaba al respecto, haciendo pública la sentencia el 27 de junio de 1985. En su argumentación manifestaba lo siguiente:

2. - Se supone, aunque no se especifique, el respeto al Ideario de padres, profesores y alumnos.
3. - El Carácter Propio no puede limitarse sólo a aspectos morales y religiosos excluyendo otros.
4. - El Titular tiene derecho a establecer el Carácter Propio del centro. Este derecho, sin embargo, no es absoluto, por lo que el profesor, respetando el Idearios, no está obligado a hacer apología del mismo.
5. - Segregar la autorización de la creación de centros y la autorización del Ideario es vulnerar la libertad de enseñanza.

A la luz pues de la Constitución y de la L.O.D.E., el Titular de un centro educativo tiene derecho a establecer su Ideario o Carácter Propio del mismo y la obligatoriedad de la Comunidad Educativa de someterse a él.

La actual legislación educativa determina un macromodelo de educación, dentro de cuyos límites la Entidad Titular goza de un amplio margen de libertad para especificar, según sus peculiaridades, el modelo propio de educación.

2.2. Fundamento evangélico

A la educación cristiana le son insuficientes los valores constitucionales y el marco legal de la L.O.D.E., tanto por su amplitud, que demanda llenarse de contenido y orientación concreta, como por la ausencia de otros valores evangélicos. Esta concreción y ausencia encuentran su plenitud a la luz de la Buena Noticia del mensaje evangélico,

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

en el cual hallamos un programa de vida, que, como macromodelo educativo, es la esencia de nuestro Ideario:

1. - El valor del **hombre** en cuanto tal, como imagen y semejanza de Dios. Como Jesús de Nazaret, nuestros centros atenderán y subordinarán todas sus actividades a los problemas humanos, interesándose muy especialmente por los más necesitados. De este modo, nuestro trabajo adquiere una doble dimensión humanizadora al ser educación y cristiana.

2. – La virtud de la **fe** en el Padre Dios, bueno y providente en el que se confía, y al que constantemente haremos referencia. Ello implica la hermandad universal sin distinción alguna de raza, sexo, religión, etc., así como la mutua colaboración y afectividad entre todos los miembros de la Comunidad Educativa: alumnos, padres, profesores, Entidad Titular y personal no docente.

3. - El **amor** o caridad, y no sólo solidaridad, conducirá las relaciones humanas dentro y fuera de nuestros colegios como señal y testimonio de nuestra fe. De aquí que nuestra actividad educadora rechace de raíz toda clase de violencia física o psíquica por oponerse a la dignidad de la persona, la fe y el amor.

4. - La **autoridad** como servicio. Como Jesús de Nazaret, nuestros profesores han de "enseñar con autoridad", esto es, con prestigio que nace de un "mejor ser", un "más saber" y un "mejor haber". De este modo, la autoridad educativa, lejos de toda imposición, es aceptada y buscada por el alumno. Rechazamos, en consecuencia, todo autoritarismo que impide la creatividad y la participación, generando hostilidad y pasivismo. El concepto de autoridad *auctoritas*, en latín, deriva del supino del verbo *augere*, que significa 'aumentar, hacer crecer'; **autoridad sería, pues, 'aquello que nos ayuda a crecer'**. La autoridad está unida a la legitimidad, dignidad, calidad, excelencia de una institución o de una persona. **Tiene que despertar respeto, y esto implica una aceptación**, una evaluación del mérito, una capacidad de admirar, en quien reconoce la autoridad.

El sentido que **Cristo** le da a la autoridad queda bien claro en los siguientes versículos del Evangelio: "Sabéis que los jefes de las naciones las dominan como señores absolutos, y los grandes las oprimen con su poder. No será así entre vosotros, sino que **el que quiera ser grande entre vosotros, será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro esclavo**; de la misma manera que el Hijo del Hombre no ha venido a ser servido sino a servir y a dar su vida en rescate por muchos"(Mt. 20, 25-27) Vemos pues, que **Cristo define su autoridad en términos de servicio y no de mando**.

5. – La **libertad** sin la cual es imposible la religión y la educación. Nuestros centros, al igual que Jesús: "Si quieres, ven y sígueme", quieren educar, desde la libertad y para la libertad, liberando a nuestros alumnos de toda esclavitud (droga, egoísmo, materialismo, etc.) desde el saber, consciente de que la verdad nos hará libres.

6. - El **esfuerzo personal** como medio para alcanzar la educación. La renuncia a unos valores (dinero, sexualidad, comodidad, etc.) para alcanzar otros superiores (pobreza,

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

virginidad, obediencia, etc.) son manifestados en el Evangelio. Nuestros colegios, conscientes de la importancia del esfuerzo, como medio de superación, quieren formar a sus alumnos con un carácter fuerte para que aprendan a ser libres en nuestra sociedad que brinda toda clase de placeres sin esfuerzo alguno para conseguirlos.

7. – La **trascendencia**, que da sentido de esperanza a la vida y a la educación. Porque existe otra vida, que sólo se alcanza con el cambio personal y la transformación social, queremos educar para una vida más humana, justa y fraternal. De este modo, nuestra fe en la trascendencia, lejos de todo pasivismo, aúna lo temporal y espiritual, lo individual y social en un continuo perfeccionamiento, tarea siempre inacabada a nivel personal y en la educación.

2.3. Fundamento católico

Nuestros colegios son parte de la Iglesia Católica a la que sirven en la diócesis de Granada. En consecuencia, aceptan y se orientan permanentemente por los principios y normas de la Santa Sede, de la Conferencia Episcopal Española y de nuestro Arzobispo.

La Fundación San Juan de Ávila, como ya expresó el Concilio Vaticano II al hablar sobre la educación cristiana, "persigue en no menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente en la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia personalidad crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo" (4).

Los valores evangélicos son punto de referencia obligado en toda escuela católica, como finalidad propia e ideal de hombre al que la educación quiere dar respuesta "con el propósito de arraigarlos en la vida de los jóvenes, teniendo en cuenta los condicionantes culturales de hoy, y el diálogo interdisciplinar entre la fe y la cultura" (5). Este diálogo supone "un reconocimiento de aquellos valores humanos que caracterizan la cultura de nuestro tiempo" (6), incluso los nacidos sin la influencia de la fe (7).

El ser humano, hambriento de bien y de felicidad, busca dar respuesta eficaz a sus interrogantes más profundos: origen y finalidad de la existencia, la libertad, la justicia, el dolor... La educación católica ofrece su respuesta dialogante desde la fe. Este diálogo con los demás saberes "puede realizarse, precisamente, porque la fe es también un saber razonable, un saber que se traduce en expresiones objetivas de valor universal (...) No surge como fruto del raciocinio."

Pero no es tampoco el resultado de un impulso irracional, es un saber razonable, e incluso cuando la fe trasciende lo puramente conceptual, no se opone a las leyes del pensamiento. También en otras dimensiones de la vida humana sucede algo similar,

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

como en la relación interpersonal y el amor. En ellas la percepción de la realidad tiene una certeza singular que va más allá de los procesos meramente deductivos" (8).

Esta posibilidad de diálogo entre la fe y la cultura, se hace aún más necesaria en nuestros días, por cuanto la cultura actual "bajo la capa de progreso y autonomía, se aleja de Dios e implanta nuevas servidumbres y dominaciones del hombre por el hombre. Frente a tales elementos, la fe cristiana ha de ejercer una función crítica mostrando los riesgos de deshumanización allí latentes, expresando su sentido acerca de la verdadera liberación y la auténtica cultura humana" (9). Tal posibilidad y necesidad han llegado a ser en la escuela católica una imperiosa urgencia, pues " la ruptura entre el Evangelio y la cultura es el drama de nuestro tiempo" (10).

3. NOS PRESENTAMOS

Los centros que pertenecen a la Fundación San Juan de Ávila nacen y se mantienen por iniciativa del **Arzobispado de Granada** para colaborar con las familias en la educación católica de sus hijos.

Somos, por tanto, una escuela católica al servicio de la formación integral del alumno; que educa en los principios morales, en los valores y en las virtudes que proceden de la fe cristiana.

Nuestra peculiaridad o característica distintiva, dentro del pluralismo educativo eclesial, radica en la directa y estrecha **vinculación diocesana de los Colegios**. De acuerdo con este ideal, pretendemos ser fieles por una parte, al mensaje evangélico y, por otra, a las características de la realidad en la que educamos.

Tratamos de responder a los interrogantes fundamentales que agitan y agitarán siempre el corazón humano; con respecto al fin y, por tanto, al sentido de su existencia.

Fomentamos en todo el ámbito educativo: aulas, recreos, actividades complementarias y extraescolares el respeto al otro en toda su peculiar dignidad, nacida de la paternidad de Dios.

Educamos en el sentido pleno de gratuidad, de donación y de servicio desinteresado.

Impulsamos la cultura del esfuerzo y el sacrificio; no tan sólo, como medios necesarios para la adquisición de mejores resultados académicos; sino, como valores y actitudes que capacitan al alumno para un mayor servicio a la humanidad y la realización propia, realidades más valiosas que el sólo éxito académico o profesional.

Cultivamos la interioridad de los niños y jóvenes, y aportamos razones para creer, razones para amar y esperar.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

Conducimos a nuestros alumnos al descubrimiento del sentido de su vida, a tomar conciencia de su ser, de su misión de amar en este mundo, de la trascendencia de su vida, de la importancia y responsabilidad de su acción en relación con los otros y con Dios. “La persona humana, en efecto, de la que la libertad constituye la más alta dignidad, se realiza no en el repliegue sobre sí misma, sino en la entrega de sí (cfr. Lc 17,33; GS 24).”

Procuramos que espacios, tiempos y personas hagan posible un ambiente animado por el espíritu evangélico de caridad y libertad en el **que se perciba la presencia viva de Jesús Maestro**. Un ambiente creado por la presencia serena y acogedora de los profesores, que acompañan con la palabra, el consejo, el signo y el comportamiento. Este tipo de ambiente influye en el mismo trabajo escolar, en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje y en el progreso hacia la formación integral del alumno.

Este tipo de ambiente influye en el mismo trabajo escolar, en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje y en el progreso hacia la formación integral del alumno.

Potenciamos, en cada uno de los alumnos, las capacidades que pueden desarrollar, **teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje**.

Adoptamos métodos activos que permitan ser a **la persona protagonista de su propio desarrollo**.

Posibilitamos que nadie sea esclavo de nada y **trabajamos en la integración activa, en la propia familia y en la sociedad**.

LOS COLEGIOS DE LA FUNDACIÓN PROMUEVEN UN DIÁLOGO OPTIMISTA ENTRE Fe, Cultura y Vida y animan a educar en el gozo de la fe; fomentamos una visión ALEGRE Y CRISTIANA del hombre, de la vida y del mundo.

3.1. EXPERIENCIA EDUCATIVA DE LA FUNDACIÓN SAN JUAN DE ÁVILA

La Fundación Pía Autónoma Patronato Escolar Diocesano San Juan de Ávila cuenta con una rica experiencia educativa.

Lo que había comenzado como “obra pía” (*«Establecimiento piadoso para el culto de Dios o el ejercicio de la caridad con el prójimo»*), sufre una serie de transformaciones marcadas por el paso de los años y la exigencia de las distintas leyes de Educación.

Desde la Ley de 1945 de Educación Primaria, se crean en Granada numerosas escuelas parroquiales. Todavía hoy podemos ver, con frecuencia, una parroquia y adosada a su pared una escuela del Patronato. Encontramos ejemplos en el

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

Colegio Virgen de las Angustias junto a la Basílica de Ntra. Sra. de las Angustias, Colegio San Agustín pared por medio con la Iglesia del mismo nombre; Colegio Cerrillo de Maracena junto a la Iglesia Parroquial de San Juan de Dios, etc.

Los colegios parroquiales buscaron una doble finalidad:

- ***Paliar la necesidad de escolarización en zonas rurales o suburbanas, allí donde la Administración del Estado no había llegado.***
- ***Proyectar la labor de la Parroquia en estos centros educativos.***

Los colegios pertenecientes al Patronato estaban repartidos por toda la geografía de la Diócesis de Granada, pero durante los años ochenta desaparecen la mayoría por la aparición de instituciones del Estado en las mismas zonas geográficas.

Desde 1985, con la aprobación de la LODE (Ley de Orgánica de Derecho a la Educación) la Titularidad del Patronato se hace más presente en las escuelas, profundiza más en sus fines y define con claridad los principios básicos de su ideario.

¿A qué se debe su denominación?

Juan de Ávila (1499 ó 1500 – 1569) fue un sacerdote muy influyente en su época. Mantuvo amistad con numerosas personalidades que más tarde serían elevadas a los altares como Santa Teresa de Jesús, San Pedro de Alcántara, San Juan de Ribera y San Ignacio de Loyola, entre otros.

Llega a Granada por primera vez en 1536, invitado por el Arzobispo Don Gaspar de Ávalos (1528-1542) con el fin de predicar al pueblo y a los neoconvertidos. Un año después, mientras Juan de Ávila predicaba en la Ermita de San Sebastián, Juan Ciudad, antiguo soldado y librero ambulante, cambió de vida convirtiéndose en **Juan de Dios**.

Desde 1539, Juan de Ávila se dedica a la fundación de colegios a lo largo de toda la geografía andaluza, además de una universidad en Baeza.

El 10 de mayo de 1569, muere en Montilla (Córdoba) dejando una huella imborrable y sólidamente construida.

Siglos después, el Papa León XIII lo beatifica el cuatro de abril de 1894 y Pío XII lo declara **Patrón del clero secular español** el dos de julio de 1946. Su canonización no llegaría hasta casi un siglo después, el 31 de mayo 1970 por el Papa Pablo VI. El día 7 de octubre de 2012 fue declarado Doctor de la Iglesia Universal por el Papa Benedicto XVI.

La figura de este santo está ligada a la del Seminario Menor. Don Balbino Santos y Olivera implantó en el Seminario Menor una Escuela Preparatoria denominada

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

«Beato Maestro Ávila». Todo hace suponer que, a partir de este hecho, toma su nombre el Patronato Escolar de la Diócesis de Granada.

3.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

IDENTIDAD

Somos Centros Educativos católicos integrados en la Fundación San Juan de Ávila del Arzobispado de Granada. Nuestra peculiaridad radica en la directa y estrecha vinculación diocesana de nuestros centros, cuyo objetivo fundamental es la evangelización desde la educación.

Los centros educativos de la Fundación se muestran como comunidades educativas en misión compartida y comprometida con el desarrollo y mejora continua de una escuela de calidad.

Nuestra misión educativa pretende una formación integral y de calidad de los alumnos. Esta opción por la formación integral implica una concepción de Escuela que va más allá de los límites del horario y actividades lectivas.

Trabajamos para que nuestros alumnos crezcan con una personalidad fuerte, solidaria y responsable, siendo protagonistas de su propio desarrollo.

La educación que ofrecemos implica una metodología didáctica abierta, innovadora y flexible, capaz de integrar en cada momento los avances pedagógicos y tecnológicos, atenta a la diversidad de nuestros alumnos y en estrecha relación con la familia y la sociedad.

VALORES

- **El valor del hombre en cuanto es imagen y semejanza de Dios.**
- **Respeto y confianza**
- **Compromiso con el Carácter Propio**
- **Innovación y creatividad**
- **Internacionalidad**
- **Integridad y honestidad**

VISIÓN

Pretendemos:

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

Ser Centros de referencia por **ofrecer calidad** en la educación integral de nuestros alumnos a nivel académico y a nivel de formación humano-cristiana, participando activamente en la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Desarrollar una correcta gestión de los servicios que ofrecemos mediante un sistema de evaluación permanente y de mejora continua para lograr la eficacia pedagógica, la eficiencia económica administrativa, la efectividad comunitaria y la trascendencia cultural.

Fomentar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito docente, en la gestión y en los servicios a los alumnos y las familias.

Ser centros bilingües de calidad que fomenten las relaciones internacionales con otros colegios para enriquecer lingüística y culturalmente a nuestros alumnos a fin de que, al final de su enseñanza obligatoria, sean capaces de comunicarse con fluidez en inglés.

Desarrollar todas las dimensiones de nuestros alumnos y promover una **educación personalizada** que dé especial importancia a la acción tutorial y al servicio de orientación.

Generar un sentido de pertenencia al Centro en todos los miembros de la Comunidad Educativa y formar un equipo que trabaje constantemente en su perfeccionamiento personal y profesional y en la mejora continua del Centro.

Ser **Centros comprometidos con la formación continua del profesorado** para responder a las necesidades y demandas que se plantean.

Proponer una **amplia oferta educativa, en consonancia con nuestro Carácter Propio**, que responda a las necesidades del entorno socio-familiar.

3.3. NUESTRO LEMA: “Enseñar evangelizando y evangelizar enseñando”

Nuestra identidad educativa y confesional católica nos conduce a sostener los siguientes principios.

3.4.- Principios y metas educativas

3.4.1 Como Centros Educativos

Principios:

a) Toda persona, de cualquier raza o condición, por la dignidad que le es propia, tiene derecho inalienable a recibir una educación básica y gratuita en igualdad condiciones (13).

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

b) Los padres son los primeros educadores y los principales responsables de la educación de sus hijos. A ellos corresponde elegir el tipo de centro docente para sus hijos de acuerdo con sus creencias y principios ideológicos (14).

c) Toda persona física o jurídica tiene derecho a crear y dirigir centros educativos con la participación de padres, profesores y alumnos, y a definir su Carácter Propio. Al Estado corresponde, en base al bien común, garantizar armónicamente las libertades de todos, exigir unos mínimos de calidad educativa y realizar la programación general de la enseñanza que garantice el derecho de todos a la educación (15).

METAS EDUCATIVAS

A. Formar personalidades plenamente desarrolladas en todas las dimensiones

B. Formar y fomentar el respeto a los derechos y libertades dentro de los principios democráticos de convivencia.

C. Facilitar la adquisición de hábitos intelectuales, técnicas de trabajo y espíritu crítico para afrontar nuevas situaciones con una visión optimista, alegre y abierta.

D. Dar una base que les capacite para el ejercicio de sus futuras actividades profesionales con responsabilidad y espíritu de servicio. Hacer que nuestros colegios sean escuelas de ciencia y de trabajo.

E. Formar en el respeto y pluralidad lingüística y cultural de España, de Europa y del mundo entero sin reflejar ni imponer ideas nacionalistas ni politizadas.

F. Preparar para una participación en la vida social y cultural según criterios y actitudes éticos.

F. Educar para la paz, comunicación entre los hombres y los pueblos con espíritu abierto, dialogante, ajeno a toda forma de violencia, y solidario con todos los pueblos.

H. Potenciar el amor y respeto a la naturaleza y a la vida frente a las aplicaciones no éticas de la ciencia y favorecer una pedagogía que fomente la creatividad investigadora de los profesores y su formación permanente.

I. Utilizar una metodología activa y actualizada que asegure la participación del alumnado en todo el proceso educativo.

J. Buscar la adecuación de la pedagogía a las necesidades del alumno mediante el conocimiento de su propia realidad y del entorno y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo.

3.4.2. Como centros católicos

Principios

- 1) La Iglesia Católica, como grupo social, posee el derecho de crear sus propios centros, a dirigirlos y a definir su Ideario o Carácter propio orientándolos desde una cosmovisión cristiana (16).

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

- 2) *“La Iglesia crea y ofrece a la sociedad sus propias escuelas, porque reconoce en la escuela un medio privilegiado para la formación integral del hombre”.*
(Dimensión religiosa. E.C.)
- 3) Tenemos como centro y fundamento a Jesucristo. Nos inspiramos en el Evangelio tal y como lo enseña el Magisterio de la Iglesia.
“Es el Verbo Encarnado quien nos revela el misterio del hombre...”
(*Gaudium et Spes*, nº 22)
- 4) María, Madre y Maestra, orienta nuestra labor educativa y, al hacerla presente en nuestros Colegios, acompaña el crecimiento integral de nuestros alumnos. Como Centro Católico, es signo de la Iglesia por la calidad de su vida de Fe y por la escucha a las orientaciones de su Magisterio, por la relación fraterna, por el servicio, apertura y responsabilidad en sus compromisos.

METAS EDUCATIVAS

- A. Formar una comunidad eclesial unida por los lazos sólidos que integran la adquisición del saber, la formación de la libertad y la educación en la Fe, una fe entendida como adhesión personal a Cristo y a su Iglesia
- B.- Capacitar al alumno para que su pensar, querer y actuar sean según el Evangelio.
- C. Posibilitar que el alumno integre y armonice en su vida personal los contenidos de la fe y la cultura.
- D. Dar una visión positiva del hombre, hecho a imagen y semejanza de Dios, motivando la esperanza, la alegría, la gratuidad y el perdón.
- E. Enseñar a descubrir al alumno, a la luz de la fe, que está llamado a vivir su vocación específica de una manera responsable, en su contexto de solidaridad con los demás hombres.
- F. Favorecer el desarrollo de personalidades fuertes, capaces de resistir al relativismo debilitador y demás corrientes ideológicas deshumanizantes, contrarias a los principios cristianos exigidos por su propio bautismo. Transmitirles un conjunto de verdades y virtudes cristianas que posibiliten una vida verdaderamente humana y les prepare para la eterna.
- H. Dar un conocimiento adecuado de la Doctrina Social de la Iglesia.

3.4.3. Como centros de la Fundación San Juan de Ávila

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA



METAS EDUCATIVAS

- A. Crear actitudes de ayuda mutua y comprensión, de compartir y sentirse comprometidos con las necesidades de los demás
- B. Posibilitar un ambiente de relaciones sencillas, sinceras y cordiales sin discriminar a nadie por su situación económica, intelectual, social...
- C. Motivar la austeridad de vida y la sensibilidad hacia los grupos o pueblos que sufren por diversas razones.
- D. Fomentar que el alumno aporte sus capacidades y cualidades a los demás.
- E. Posibilitar que el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje y de sus actuaciones.

3.5.- Modelo de hombre y de escuela

No es posible la educación sin la clarificación del modelo antropológico que queremos conseguir. Nuestro modelo de hombre se fundamenta en los valores constitucionales desarrollados en la L.O.D.E. y en los valores evangélicos orientados por el Magisterio de la Iglesia. En consecuencia, entendemos el ser humano como unidad única e irrepetible, imagen y semejanza del Creador, al que, en su proceso perfectivo, pretendemos hacerlo más valioso mediante el desarrollo integral en su triple dimensión:

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

DIMENSIÓN PERSONAL: Intelectual, afectiva y fisiológica.

Nuestra acción educadora tiende a formar a cada uno de nuestros alumnos en la dimensión personal a través de la adquisición de conocimientos y hábitos que le permitan la mayor autonomía posible; de una libertad progresiva y responsable, que le permite tomar decisiones personales y coherentes ante las presiones internas y externas del medio; de un sentido crítico, creativo e innovador que le capacite para afrontar nuevas situaciones desde una cosmovisión cristiana de la vida; de una formación científica y técnica acorde con los avances y progresos de las ciencias actuales; de una madurez y equilibrio afectivo que le haga sensible a cuanto le rodea; de un conocimiento, valoración y dominio de su propio cuerpo, expresión éste de su modo de estar en el mundo: ser, actuar y amar.

DIMENSIÓN COMUNITARIA: escolar, familiar y social.

Pretendemos que nuestros alumnos sientan las necesidades del prójimo, vivan con una actitud de servicio y colaboren en la transformación de la sociedad. Nuestras acciones, en consecuencia, irán dirigidas a sensibilizar ante cualquier problema humano dentro o fuera del recinto escolar; a participar en la vida escolar y política de modo activo e ilusionado; a respetar profundamente la libertad de los demás; a trabajar por la justicia, la paz y la fraternidad entre todos los hombres; a fomentar el compromiso desinteresado y alegre de amar y servir, y más a los más necesitados; a prepararles para un futuro trabajo que les permita realizarse como personas.

DIMENSIÓN TRASCENDENTE: Dios e Iglesia.

Como comunidad creyente, queremos una educación religiosa en la que los valores evangélicos sean el fundamento de cada una de nuestras acciones: se digan de palabra y se vean en los hechos. Para ello, llevamos a cabo una serie de acciones evangelizadoras, invitamos a nuestros alumnos a la oración y celebración de los sacramentos como miembros de la comunidad eclesial, a formarse en grupos cristianos de amistad, a realizar tareas de voluntariado...

La formación religiosa será objeto de una atención especial como materia fundamental del currículo, y, lejos de ser "algo añadido", dará sentido y coherencia a todas las demás, interpretando desde ella la cultura e iluminando la actividad individual y social. En todo momento aspiramos a desarrollar, lejos de todo intelectualismo religioso, actitudes positivas hacia la fe y los sacramentos, la Iglesia, su Jerarquía e Instituciones con amor y sentido de obediencia responsable.

El amor a Dios y al prójimo, síntesis del mensaje evangélico, será nuestra máxima educativa.

De acuerdo con este modelo antropológico, trabajamos hacia la consecución de la Escuela renovada en base a los siguientes presupuestos (17):

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

UNA ESCUELA CATÓLICA COMO ESCUELA, es decir, un lugar privilegiado para el desarrollo y cultivo de la educación. La formación integral del creyente conlleva el conocimiento y la vivencia de la fe allí donde se desarrolla culturalmente. Por eso, nuestras escuelas quieren ofrecer a la sociedad una alta calidad en sus enseñanzas y una actitud favorable hacia la fe.

UNA ESCUELA ABIERTA A TODOS, sin discriminación alguna, abierta a cuantos deseen elegirla sin perder su identidad. Una escuela que pretende servir, colaborando desde su inspiración evangélica, a crear una sociedad más humana y más justa.

UNA ESCUELA QUE EDUCA PARA LA SOCIEDAD ACTUAL. Los cambios profundos y acelerados que actualmente se operan en nuestra sociedad deben estar presentes en nuestras escuelas, para que, siendo ellos elementos de actualidad crítica, preparen a los alumnos para la sociedad del futuro sobre las bases de la firmeza y tolerancia.

UNA ESCUELA QUE EDUCA EN Y PARA LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA. Ambos valores, por su amplitud, constituyen el fundamento de muchos otros. Aspiramos a llenar de contenido evangélico los dos en nuestra comunidad educativa, como aprendizaje necesario para la convivencia escolar y extraescolar.

3.6. Perfil del alumno

Buscamos que el alumno, al finalizar su paso por nuestros centros, haya desarrollado las siguientes dimensiones:

Psicomotriz: Habrá interiorizado:

- La comprensión, el valor, respeto y sentido de su propio cuerpo.
- La adquisición de hábitos de limpieza, vida sana y deporte.
- El valor de la vida humana, el respeto que merece y el derecho que todos tenemos a ella desde el momento de la concepción.
- El conocimiento, valoración y dominio de sí mismo.
- La toma de conciencia de sus posibilidades y limitaciones.
- El crecimiento de las capacidades motrices y sensoriales.

Intelectual y cognitiva: Habrá adquirido un criterio recto y firme que le posibilite ser:

- Capaz de buscar, elegir, amar y adherirse a la verdad y al bien.
- Reflexivo, lógico, responsable y eficiente.
- Capacitado profesionalmente.
- Creativo.
- Capaz de relacionar y sistematizar el propio conocimiento y expresarlo con sentido crítico de lo verdadero, dudoso o falso.
- Capaz de asombrarse e interrogarse ante el misterio.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

Equilibrio y autonomía personal: Habrá clarificado su proyecto personal de futuro e integrado pensamientos, sentimientos y actitudes para ser:

- Capaz de realizarse según una jerarquía objetiva de valores.
- Trabajador, constante y fiel a sus compromisos.
- Libre y fuerte para superar dificultades.
- Veraz, honrado y honesto.
- Persona de grandes ideales.
- Capaz de descubrir, admirar y crear belleza, sea en la naturaleza, arte, literatura, historia, etc.
- Capaz de descubrir el amor como actitud de ayuda, servicio y gratuidad.
- Capaz de querer y ser querido, empezando por la familia.
- Abierto, comprensivo y cooperante con las necesidades próximas y lejanas.
- Alegre, seguro, confiado, participativo, ecuánime y discreto, sincero y leal, dialogante y sensible.

Social: Llegará a tomar conciencia de que el hombre es naturalmente sociable y se manifestará:

- Respetuoso y educado con todos.
- Desinteresado y sociable.
- Democrático y pacífico.
- Servicial y cívico.
- Crítico ante la presión social y de los medios de comunicación; ante los falsos valores y contravalores.
- Defensor del medio natural y del patrimonio artístico-cultural.
- Sensible ante la injusticia y comprometido en la construcción de un mundo más justo y humano.

Dimensión trascendente-religiosa: Habrá descubierto y personalizado el mensaje cristiano. Habrá percibido las relaciones profundas que el mensaje tiene con las realidades humanas. Todo ello le permitirá:

- Vivir en gratuidad y amistad con Jesucristo, Dios y hombre verdadero.
- Tener una experiencia personal de la fe.
- Resolver sus problemas con sentido de fe, esperanza y amor.
- Considerarse hijo de Dios, redimido por Jesucristo, hermano de todos los hombres.
- Llamado a formar parte del Pueblo de Dios, Comunidad de creyentes, que es la Iglesia.
- Consciente de que María, Madre de Dios, es también Madre suya.
- Vivir su fe con:
 - Una fidelidad consciente al dogma y moral católicos.
 - Una vida de oración y Sacramentos, principalmente los Sacramentos de la Reconciliación y de la Eucaristía.
 - El amor y la pertenencia responsable a la Iglesia y la fidelidad a su Magisterio.
 - Un compromiso de justicia y caridad.
 - Una participación activa en la misión evangelizadora de la Iglesia.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

- Testimoniar públicamente su fe cuando las circunstancias lo exijan.
- Asumir como propios los valores morales cristianos y construir con ellos las pautas de comportamiento.
- Percibir una presencia atractiva de Dios Padre, de Jesucristo, Amigo, del Espíritu Santo, Luz, y Verdad, de María, Madre y Maestra.
- Descubrir que son llamados a la santidad.

4.- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Los centros de la Fundación están marcados por el Evangelio:

- El alumno desarrolla sus propias capacidades según su ritmo de aprendizaje.
- Cada uno aporta lo mejor de sí mismo en beneficio del otro.
- El alumno es protagonista de su propio desarrollo:
 - Observa
 - Experimenta
 - Crea

Queremos llevar a la práctica el modelo educativo aquí expresado mediante los siguientes principios:

1. Entendemos la educación como proceso activo humano y humanizador que, desde la visión cristiana de la vida y de la sociedad, hace al hombre más valioso y digno, más feliz y más semejante al Creador.
2. Nuestros colegios son centros oficialmente reconocidos por la autoridad civil y eclesiástica. Sus orientaciones y normas educativas son de obligado cumplimiento en nuestra vida escolar.
3. Los objetivos que en cada nivel y ciclo se determinan coordinarán la normativa civil con el carácter confesional propio.
4. Pretendemos cultivar en nuestros alumnos el desarrollo armónico de su personalidad en la dimensión individual, social y trascendente, creando hábitos que les capaciten para actuar críticamente en la comunidad escolar, social y familiar.
5. Los contenidos en consonancia con una educación integral, incluirán aspectos del cuerpo y del espíritu que atiendan tanto al entendimiento como a la afectividad y a la voluntad.
6. Nuestra metodología será activa y personalizada, creativa, flexible y tolerante; exigencias éstas de la dignidad personal y de la sociedad democrática.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

7. Entendemos la autoridad, exigencia del proceso educativo, como servicio que se ofrece al educando y le hace crecer. Desde esta visión, la autoridad en nada obstaculiza la libertad, sino que, más bien, la orienta y potencia como elemento esencial, sin la cual es imposible la educación.

8. Rechazamos aquellos premios y castigos que conllevan grave humillación para quien los recibe o para sus compañeros, por oponerse a la misma educación en cuanto tal y a la dignidad y honor de la persona "imagen y semejanza del Creador".

9. Deseamos fomentar las actividades extraescolares en los colegios y entre el conjunto de centros de nuestro Patronato Diocesano, que favorezcan la educación en el tiempo libre: deporte, expresión corporal, actividades culturales, teatro, convivencias, voluntariados, colaboración con las asociaciones del barrio, etc.

10. Nuestros profesores, educadores de profesión y vocación, quieren ser más orientadores y amigos, cercanos a quienes sirvan, que enseñantes y sancionadores.

11. La evaluación, que de modo continuo se realiza en nuestros centros, ha de comprender la totalidad de los elementos educativos para que conociendo la realidad, podamos actuar eficazmente sobre ella hacia la consecución de los objetivos propuestos.

En la práctica pedagógica, nuestros centros ofrecen una forma de afrontar las tareas educativas con rasgos peculiares:

a) Pedagogía de la sencillez

La sencillez es la expresión natural, sincera, de lo que se es o de lo que se hace.

Es una cualidad personal que hace suave el trato, humildes las formas de hablar, modera los deseos del tener y el poder, neutraliza la tendencia del ser humano de alardear de sí mismo.

Sencillez es todo lo contrario a doblez, complicaciones, angustias sin sentido, trucos. Sencillez es transparencia, limpieza interior, espontaneidad.

Entre nosotros, la sencillez se manifiesta en una cierta facilidad de trato, en relaciones auténticas y cariñosas, en una actitud animada de buena voluntad y reforzada por una benevolencia espontánea. Es una especie de inocencia que ignora los refinamientos del egoísmo y el autorreplegarse del orgullo y que orienta totalmente el espíritu hacia el aspecto positivo de la vida.

Y en el plano de la actividad educativa, la sencillez hace que se conecte rápidamente con los niños y con las familias y que el educador admita con facilidad el quedar en un segundo plano, dando su protagonismo al alumno.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

Como valor evangélico, la sencillez es el rostro más claro de Dios y es la puerta que nos abre el camino a su predilección y a su cariño, porque es la puerta que nos descubre nuestra radical limitación y nuestra inmensa grandeza en el amor que el mismo Dios ha puesto en nosotros.

“Jesús exclamó: Bendito seas Padre, Señor del cielo y tierra, porque, si has escondido estas cosas a los sabios y entendidos, se las has revelado a la gente sencilla; sí, Padre, bendito seas, por haberte parecido eso bien. Mi Padre me lo ha entregado todo y al Padre lo conoce sólo el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar.

Acercaos a mí todos los que estáis rendidos y abrumados, que yo os daré respiro. Cargad con mi yugo y aprended de mí, que soy sencillo y humilde: encontraréis vuestro descanso, pues mi yugo es llevadero y mi carga ligera”. (Mt 11, 25-30) 2
3

La sencillez es uno de nuestros mejores tesoros, uno de los rasgos que más nos identifican como cristianos y que más deben identificar nuestros colegios diocesanos.

b) Pedagogía de la presencia y cercanía

Nuestra meta es muy alta: educar a los niños, llenar su corazón de buenos sentimientos, ayudar a su maduración humana y cristiana... y esto no se puede hacer *sin vivir con los niños, sin que ellos estén mucho tiempo con nosotros*. Los elementos de esta presencia son:

- * Ante todo presencia física. No se puede admitir que la responsabilidad del alumno -sobre todo si son pequeños - supla las ausencias del educador.
- * La presencia es parte de la pedagogía preventiva y se pone al servicio de los apoyos que necesitan los alumnos para reforzar su libertad y maduración.
- * En la presencia hay dos elementos muy concretos de nuestro amor y dedicación a los alumnos: la entrega del tiempo y la disposición a la escucha y a la acogida (tutoría, patios, salida o entrada en clase, excursiones, deporte...)
- * La presencia es también el testimonio y la cálida cercanía de los valores que el educador ofrece y comunica a los alumnos.

Muchas cosas se pueden suplir en el campo de la educación, incluido un gran talento y una formación erudita, pero nada puede sustituir a la presencia y al ejemplo si el educador no los hace reales en su vida.

Una pedagogía de la presencia exige del educador:

- Ofrecer su acompañamiento a los procesos de maduración de cada alumno.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

- Procurar una actitud siempre responsable, ya que está en medio de sus alumnos como testimonio que proyecta y recibe influencias en una interacción constante.
- Estar siempre cercano al alumno, con una actitud de animación positiva y alegre.
- Mostrar coherencia entre el ser, el decir y el hacer.
- Entregar generosamente su tiempo y cultivar valores de atención, cordialidad y respeto.

Desde la “Encarnación”, Dios pasa por el hombre, se comunica a través de nuestra realidad humana. Esta verdad nos debe llenar de estupor, de agradecimiento y de responsabilidad.

c) Pedagogía del trabajo, el sentido práctico y la constancia

El trabajo, la laboriosidad, la constancia, el sentido práctico forman un rasgo esencial importante de nuestro estilo educativo. Insistimos en ello porque siempre es eficaz el esfuerzo tenaz en la propia vida y en las dificultades ante el estudio.

Y creemos que tras estos elementos se encuentran valores muy necesarios para el desarrollo integral de los alumnos.

* El educador prepara con detalle las clases, valora el horario, repite ante sus alumnos los temas básicos, corrige con frecuencia trabajos de los alumnos para orientarlos y estimular sus esfuerzos.

* El alumno desarrolla hábitos personales de estudio y de planificación y así aprende haciendo, repitiendo, insistiendo. Al mismo tiempo se va formando en él un estilo de ser en el que no cabe la ociosidad y la despreocupación ante el deber y se prepara para enfrentarse con situaciones reales de la vida y para resolver de un modo práctico las dificultades.

* Para esta dinámica la escuela no necesita muchos medios, no se preocupa de dar todo hecho, vive de lo más sencillo y corriente y sabe sacar rentabilidad a los valores de las personas.

En los ambientes en que hoy se mueven muchos de nuestros colegios hay que recuperar este rasgo esencial, pues estamos demasiado hechos a tener de todo, a evitar esfuerzos, y a confiar demasiado en los, medios y las técnicas que nos rodean.

Procuramos que cada alumno desarrolle al máximo sus cualidades intelectuales, e insistimos de forma especial en la laboriosidad, el sentido práctico y la constancia.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

d) **María como referencia**

María, Madre de Dios, está presente en nuestro Centro, como modelo de educadores: modelo al educar a Jesús en paciencia, amor y sencillez. La actividad colegial está impregnada del estilo de María: convivencia, ambiente, celebraciones,...

La predilección de María por la sencillez, el trabajo y la vida de familia, se traduce en nuestro Colegio en un talante educativo: vida de familia, trato afable, cercanía.

María es clave para el educador Diocesano. Nos fijamos en ella para saber qué es ayudar a crecer, qué es acompañar con afecto, cuidar con delicadeza y saber retirarse a tiempo.

María también es clave para el alumno, pues enseña a escuchar con atención, a estar disponible, a ser solidario, a vivir alegre y a compartir la alegría, a creer siempre en Jesús, a confiar en los hombres y a animarlos en sus problemas.

Como Centro católico, proponemos a María como modelo de compromiso cristiano, haciendo consistir la devoción, sobre todo, en la imitación de su ejemplo.

María es el mejor camino para educar en el amor a la vida y en el amor a Dios, y esto es, al mismo tiempo, una fuente abundante de alegría y de felicidad para el educador.

María, en un colegio del Patronato Escolar Diocesano San Juan de Ávila, es una referencia permanente.

No se trata de hacer de María un añadido, un tema de catequesis, un motivo de devoción cristiana, un conjunto de prácticas y recuerdos...

Se trata de algo más. Se trata de que todo el colegio y toda la educación tengan un tinte mariano.

Y para ello, la presencia de María entre nosotros ha de ser:

* Maternal. María es la base de nuestra familia. Es la *Madre bondadosa* y atenta a los detalles, como en la Bodas de Caná de Galilea.

* Universal. Esto quiere decir que en todo momento, en todo lugar, en toda ocasión, María tiene un puesto cercano junto a nosotros.

* Identificadora. María es *nuestro modelo*. Modelo de educadores y educandos, sobre todo en su fidelidad, en su sencillez, en el trabajo y en la vida familiar.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

* Transformante. Con María vamos cambiando y hacemos un mundo mejor, pues ella, la primera discípula y seguidora de Cristo, nos enseña el evangelio hecho vida en medio de las ocupaciones y faenas de todos los días.

Si se da esta múltiple forma de presencia, vendrán una serie de añadidos (decoración del colegio, aceptación madura del valor de María en la vida de los creyentes, identificación mariana de nuestras vidas y personas, sensibilidad ante los mejores valores de la tradición cristiana que ha honrado a María con prácticas y devociones...), que harán de María una referencia constante de nuestra maduración.

e) Vida de familia

Un rasgo esencial, importante, de nuestra vida colegial es el que la caracteriza como vida de familia. Y en esta idea englobamos resultados del ambiente (sencillez, cercanía, trabajo, referencia a María como presencia maternal) y avanzamos hacia nuevos valores y actitudes (aprecio mutuo, respeto, relaciones fraternales, ambiente que estimula la maduración, el compartir...)

La vida de familia es algo típico de los colegios de la Fundación; todos ellos nacieron humilde y pobremente, con un grupo pequeño de alumnos y maestros que vivían en un ambiente familiar.

En toda familia, la autoridad, hace crecer; es fuente de iniciativas, de entusiasmo en torno a un proyecto, y sobre todo, contagia un amor y afecto que aseguran la vida. De esta forma nos sentimos unidos en un corazón, en una tarea y en una dedicación apasionada a los niños y a las familias que nos rodean. En los colegios se nota una corriente de afecto entre niños, padres y profesores, y esto transforma el ambiente. Tenemos testimonios de profesores que son muy queridos, grupos de chicos felices en el trabajo y en las actividades, ambiente abierto y cordial para todos, cercanía a los que más nos necesitan...

Es cierto que también tenemos problemas. Que algunos climas de convivencia se estropean, que aparecen conflictos entre autoridad y libertad, entre disciplina y respeto, que no siempre se atiende al más necesitado con preferencia a quien tiene más recursos ..., pero no nos deben extrañar tales situaciones, ya que ellas nos dicen también que somos una familia y que estamos vivos en el mundo real.

f) Pedagogía de la participación

La participación es uno de los rasgos más claros en nuestro sistema educativo, ya desde educación Infantil. *El modelo de educación que nuestros colegios ofrecen a las familias y a los alumnos exige una aportación coordinada de todos para conseguir los objetivos propuestos. Esto supone que:*

* *Los esfuerzos y las ilusiones de la comunidad educativa convergen en el objetivo prioritario: la educación integral de los alumnos.*

* *Se da preferencia a los intereses comunes sobre los particulares.*

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

** La participación constante y corresponsable es el camino de actuación de todos.*

Las exigencias de la participación van desde asumir cada uno sus compromisos, respetar todas las competencias, disponer de una adecuada información... hasta hacerse presente en las fórmulas colegiadas de gestión y gobierno para llevar a cabo una tarea conjunta.

En esta participación estamos comprometidos todos:

- * La Dirección, que entiende su tarea como voluntad de servicio.
- * El Consejo Escolar, el Claustro de Profesores y otros organismos colegiados, que tienen unas funciones importantes en la animación pedagógica o en la gestión.
- * Los profesores, que han de formar un equipo coherente y eficaz.
- * La Asociación de Padres de Alumnos y el conjunto de los padres, que son los primeros responsables de la educación de sus hijos.
- * Los alumnos, Antiguos Alumnos y sus asociaciones y representantes, que han de tomar las riendas de su formación con el protagonismo esencial que les corresponde.
- * El personal colaborador y de servicio...

g) Motivación y atención a los más necesitados

En nuestros Colegios, la motivación de los alumnos es considerada como un importante medio educativo.

Los intereses de los alumnos, sus necesidades y las conexiones con la realidad son estudiados, adaptados y aplicados en la tarea docente.

Esto supone y reclama del Centro:

- Estudiar los incentivos naturales del alumno, sus condiciones y características y cualquier otra circunstancia que influya en su dinamismo personal.
- Observar sus intereses, orientar los más positivos, seleccionar los más adecuados para su desarrollo y maduración.
- Fomentar la automotivación, lo cual comporta una gratificación para el carácter y la conducta mayor que el éxito, la competitividad o la superación de los niveles de los demás.
- Prevenir las sanciones u otras formas punitivas, con la presencia y el acompañamiento que se adelanta a la corrección.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

- Elegir las formas disciplinarias que favorecen el respeto y la autorresponsabilidad.
- Establecer normas de convivencia que sean aceptadas y velar por su cumplimiento.

En el interior de nuestra vida colegial, y como expresión de nuestro amor y solidaridad, tiene un puesto importante la atención a los más necesitados. En cada colegio *atendemos preferentemente a los alumnos que se encuentran en mayor dificultad*. Este rasgo tiene también proyección hacia el exterior de la vida colegial, pero se desarrollará con detalle más adelante, centrándolo en la solidaridad.

Los alumnos en mayor dificultad son:

- * Los que se encuentran desmotivados con respecto a sus estudios y formación.
- * Los que se hallan atrasados en las diversas áreas o materias.
- * Los que tienen problemas de relación o de disciplina y experimentan rechazos y conflictos en la vida colegial.
- * Los que arrastran situaciones familiares o extracolegiales que no les permiten una vida feliz.
- * Los que conviven con conflictos personales que les impiden su desarrollo normal (droga, automarginación, problemas psicológicos...)
- * Y los que se cierran herméticamente a la dimensión trascendente.

En general, estos bloques de dificultades se intercomunican y complican más las situaciones; aunque sin llegar a extremos poco reconocibles en la mayoría de nuestros alumnos, sí que hay casos entre nosotros que nos exigen una dedicación y un trabajo especial.

Desde sus orígenes, los distintos centros de la Fundación, cuentan con una historia de entrega y preocupación por las clases más desfavorecidas y se ubican en lugares donde no llegaban los recursos del Estado. Superadas hoy muchas de las circunstancias que los hicieron nacer, permanecemos atentos a las nuevas carencias y necesidades de nuestros alumnos que viven en una sociedad compleja y en transformación.

h) Anuncio de Jesús y de su Evangelio

El anuncio de Jesús y de su evangelio es el rasgo esencial y más profundo de nuestros colegios. Es el corazón y la razón de ser de cada centro del Patronato

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

No tiene sentido separar por una parte lo humano y por otra lo evangélico, pues todo proceso de maduración de la persona debe incorporar la dimensión trascendente que se ilumina con la manifestación del amor de Dios en Jesús. Pero precisamente por eso hay que llegar a la presentación explícita de Jesús, a la evangelización directa de todos los que optan por la fidelidad al atractivo de Jesús, y a la creación del mejor marco colegial que impulse a la fe.

Dar a conocer a Jesucristo y hacerle amar es la razón de ser de nuestros centros diocesanos. Cuanto más le demos a conocer y le hagamos amar, tanto más crecerán nuestros alumnos en la felicidad y en el amor a la vida, y tanto más se consolidará un mundo fraternal y humano.

El anuncio de Jesús y de su evangelio compromete a nuestro colegio en tres grandes campos de acción:

* Cultivar un ambiente que viva de la fuerza transformadora del acontecimiento de la Encarnación. Un ambiente que llame a la trascendencia porque llama a dar sentido a la vida.

* Ofrecer una educación religiosa de calidad en la que se dialogue la fe y la cultura y se posibilite crecer integrando la fe en la vida.

* Promover una experiencia cristiana personal y comunitaria en la que se exprese y celebre la fe, se comparta la oración, se viva el compromiso con los necesitados, y se avance en la construcción de una comunidad cristiana en el seno de la Iglesia local y universal.

Al servicio de este compromiso, nuestros colegios deben crear un Plan de Evangelización que integre todos los elementos y los haga progresar cada día.

i) Compromiso renovador

La Fundación estimula una presencia renovadora en la sociedad para conseguir que sea más humana y justa. Podemos decir que nace de la necesidad de evangelizar, que es el compromiso de todo bautizado.

Desde su inicio, cada centro, se compromete con los valores evangélicos que transforman poco a poco nuestra vida y nuestra sociedad.

Nuestros centros nacieron a la sombra de una parroquia, movidos por las necesidades de la sociedad de una época, con la vocación de renovar y transformar la realidad más cercana desde la fe.

Estas ideas las hemos incluido en el rasgo esencial denominado compromiso renovador que se puede describir de la forma siguiente.

Se trata de una lucha constante para lograr un mundo mejor:

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

- * sin aceptar la realidad actual como la única posible;
- * desarrollando la creatividad para transformarla: potenciando todo lo positivo, todo lo que es vida, la investigación, la novedad, lo más humanizador.
- * y no conformándose nunca con lo ya realizado.

La presencia renovadora es opuesta a la integración sumisa en la realidad social, a la asimilación de sus estilos y costumbres, al conformismo acomodado con lo que tenemos.

Para ello hay que tomar conciencia de la situación de violencia e injusticia en que se halla nuestro mundo, hay que discernir las consecuencias de nuestro consumismo y derroche entre tanta pobreza, hay que situarse del lado de los más necesitados, de las violaciones del derecho a la vida, de las heridas del hambre y la marginación, proponiendo una sociedad alternativa a la actual en que se destaque la ecología, la austeridad, la cooperación, el disfrute de lo sencillo y el bien común frente al consumismo, el individualismo, el egoísmo ...

Frente al nihilismo destructor que nos invade, sembramos nuestro testimonio de vida de fe y esperanza, nuestra visión trascendente del hombre y del mundo.

Nuestros colegios estimulan esta presencia y compromiso renovador, sobre todo desde los valores evangélicos, desde la fraternidad y el amor a que nos lleva nuestra fe en Jesús. Tenemos la esperanza de que los pasos que demos por este camino llevarán siempre la semilla de un nuevo mundo y una nueva sociedad.

j) Sentido crítico

En la línea del rasgo esencial anterior, que hablaba de compromiso renovador, nuestros colegios proyectan su vida hacia el exterior de ellos mismo educando en el sentido crítico.

En el sentido crítico están integrados unos valores muy importantes de la dimensión social de la persona, que nos sirven para describirlo:

- * El afán de búsqueda de la verdad intentando llegar al conocimiento de la realidad para comprender las relaciones entre personas y cosas.
- * La libertad personal, es decir, la autonomía e independencia en el pensar y el actuar, evitando los criterios de autoridad y los condicionantes de las ideologías y de los grupos de presión y de poder.
- * Junto con esa libertad se encuentra la voluntad de avanzar con valor y osadía en coherencia con la propia manera de pensar y de actuar.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

* La capacidad de pensar de forma lógica y razonable, basada en una información bien estructurada y en el predominio de la razón sobre los sentimientos y otros condicionantes.

* La habilidad para dar razón y compartir los propios puntos de vista, y la creatividad de renovación de esos puntos de vista para que se puedan exponer de forma siempre abierta a nuevos horizontes.

Este conjunto de elementos forma parte del sentido crítico que buscamos en nuestra educación. El camino para conseguirlos es lento y exige también sentido crítico en los mismos procesos que los promueven.

Pero es bueno renovar muchas cosas en nuestros colegios, si detrás de ellas viene el tipo de educación que hoy necesitamos.

k) Solidaridad

La solidaridad es hoy un rasgo esencial de nuestro ser humano y cristiano. Con mucha frecuencia se identifica solidaridad con un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas, o con unos proyectos ocasionales de colaboración y ayuda.

Por solidaridad hemos de entender la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. El fundamento de esa determinación se halla en la firme convicción de que lo que frena el pleno desarrollo es el afán de ganancia y la sed de poder sobre los que se construyen muchas de nuestras relaciones sociales. Y el fruto de esa determinación es la entrega generosa al bien del prójimo que lleva a servirlo en lugar de oprimirlo y explotarlo. (*Sollicitudo rei socialis*, núm. 38. Juan Pablo II.)

La solidaridad tiene una doble proyección, pues, por un lado, mira a su interior en una búsqueda del servicio (se desarrolló sobre todo en la *atención a los más necesitados*) y, por otro, se lanza hacia el exterior de la vida colegial sintiéndonos responsables de los problemas e injusticias que sufren los hombres.

Pero, sobre todo, la solidaridad debe hacerse práctica y vida. Y no es nada fácil, pues habrá que cultivar la sensibilidad social, habrá que estudiar los planteamientos que nos da la Iglesia sobre la conducta cristiana en temas sociales y habrá que optar por compromisos con los necesitados, haciéndonos presentes en su mundo. Por tanto, la solidaridad nos llevará a empeñarnos en la lucha por la **justicia**, y despejará el camino para la **paz**, pues ésta brota de la justicia.

Un colegio, que vive el evangelio y que se siente solidario con todos y cada uno de los problemas cercanos y lejanos, ha de ser un foco de esa historia nueva que

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

hemos de construir entre todos. Y eso queremos que sean los centros del Patronato.

I) Valoración y servicio al entorno, como Juan de Ávila

La educación integral y nuestra idea de Comunidad Educativa, requieren proyectar la acción educativa más allá del aula y del horario lectivo, a través de otras actividades que abren la escuela a la vida y al entorno.

Para ello:

- Organizamos actividades escolares y extraescolares que favorezcan la educación en el tiempo libre y despierten intereses y aficiones.
- Promovemos el asociacionismo en grupos formativos: artísticos, religiosos, de aire libre, de voluntariado social,...
- Ofrecemos una respuesta a inquietudes religiosas, evangelizadoras y sociales, por medio de catequesis, convivencias, encuentros formativos con distintos grupos y movimientos.
- Optamos y nos comprometemos con valores evangélicos que transforman poco a poco nuestra vida y nuestra sociedad.
- Fomentamos hábitos de comportamiento democrático.
- Luchamos por la efectiva igualdad de derechos entre sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.
- Educamos en el respeto y en la defensa del medio ambiente.

La valoración y el servicio al entorno son un rasgo que hemos de cultivar con mucha sensibilidad y esfuerzo. Destacamos dos elementos fundamentales:

* El conocimiento, el estudio, la valoración, la preocupación por la realidad social y humana en la que está cada colegio.

* Y el servicio a esa misma realidad como expresión de un compromiso con ella y como única fórmula de eficacia y autenticidad de nuestra labor educativa.

En el primer apartado hemos de buscar todos los datos que nos ofrecen nuestra Patria y nuestra Comunidad Autónoma en las propuestas de contenidos básicos, hemos de descubrir nuestra cultura, nuestra historia, nuestro marco geográfico, nuestras tradiciones, nuestra lengua, nuestros horizontes de futuro ... Y al mismo tiempo, hemos de detectar la realidad más inmediata a nuestros centros, lo que sienten los padres de familia, las motivaciones y aspiraciones de los alumnos, el

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

tipo de comunidad humana en el que viven, las marginaciones y problemas, el ambiente cristiano, o des cristianizado ...

Todos estos datos se han de recoger, valorar, incorporar en nuestros proyectos curriculares.

Pero hay que ir más lejos. Hay que estar al servicio de esta misma realidad.

Lo cual supone comprometerse con ella, vivir sus mejores valores, construir sobre ellos el futuro, atender a los sectores marginados y necesitados, luchar en coordinación con todos los que intentan hacer más humano nuestro marco social y cultural.

Pero hay que ir más lejos. Hay que estar al servicio de esta misma realidad.

Lo cual supone comprometerse con ella, vivir sus mejores valores, construir sobre ellos el futuro, atender a los sectores marginados y necesitados, luchar en coordinación con todos los que intentan hacer más humano nuestro marco social y cultural.

Entre los centros de la Fundación existen distintas realidades; no podemos replegarnos sobre nuestro centro de trabajo olvidando la situación de los demás, sin conocer y compartir los gozos y las dificultades de todos.

San Juan de Ávila, profundo conocedor de las Sagradas Escrituras y dotado de un ardiente espíritu misionero, que supo unir la oración constante con la acción apostólica, es un ejemplo de vida para nosotros. Se dedicó a la predicación y al incremento de la práctica de los sacramentos, concentrando sus esfuerzos en mejorar la formación de los candidatos al sacerdocio, de los religiosos y los laicos, con vistas a una fecunda reforma de la Iglesia. (Homilía de Benedicto XVI en su proclamación como Doctor de la Iglesia Universal)

Juan de Ávila es el vigía atento a los signos de los tiempos; sabe comprender la realidad que le rodea, la inmensa sed de Dios de la sociedad de su época, y no duda en entregar su vida en servicio de cada persona que se cruza en su camino.

Nuestro mundo se parece, en lo esencial, a la sociedad en la que desarrolló su labor el Maestro Ávila; una sociedad con diversas tensiones, inmersa en una crisis económica, política y moral. Hoy también necesitamos la creatividad del Evangelio para transformar el mundo. En esta tarea, le miramos como maestro y le imitamos como testigo.

5. METODOLOGÍA

1.- Pedagogía empírica

- El saber hacer del profesor procede de la experiencia.
- se alimenta de la confianza en las posibilidades del hombre.
- considera la experiencia anterior de sí mismo y de los otros.
- no teme descubrir el error y rectificar siempre que la experiencia se lo indique.
- promueve la observación, la experimentación, reflexión e interiorización.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

2.- Pedagogía misionera

- Disponibilidad para adaptarse sin cesar a la diversidad y al contexto.
- Diversidad en las formas, métodos, contenidos, para responder a las necesidades y capacidades reales de nuestros alumnos.
- Intentar conocer y aprovechar todas las circunstancias para lograr una educación de calidad.
- Se esfuerza por llevar la educación hasta el grado de perfección que permita la situación del alumno y su contexto.

3.- Pedagogía de la autonomía

- Respeta y ama al hombre.
- Respeta la libertad, la promueve y posibilita su ejercicio.
- Ofrece situaciones para actuar con responsabilidad.
- Recuerda al alumno que posee derechos y deberes.
- Hace comprender que la disciplina tiene sentido.
- Cree en el valor del buen ejemplo.

4.- Pedagogía del ser más para sí y para los demás

- Considera al alumno un ser comunitario y social.
- Educa en el espíritu de equipo.
- Posibilita que el alumno sepa “ser más para los demás”.
- Da una orientación a la formación.
- Crea situaciones de trabajo en colaboración, donde el alumno se sienta parte responsable y entusiasta del trabajo y del progreso de todos.
- Acepta ayuda e iniciativas de otros.

6. LA EVANGELIZACIÓN EN NUESTROS CENTROS

Dinamiza el proceso educativo para lograr personas fuertes en la fe, alegres en la esperanza y comprometidas en la caridad.

Garantiza la coherencia de la acción educativa con el Carácter Propio y el Proyecto Educativo del Centro.

Objetivos

1.- Favorecer que la Comunidad Educativa se constituya en una comunidad cristiana que vive, expresa, celebra y proclama la fe.

2.- Asegurar una formación humano-cristiana, positiva y estimulante del alumno que:

- favorezca el desarrollo de su personalidad
 - . en su mundo interior,
 - . en su relación con Jesucristo,
 - . en su relación con los otros.
- despierte en él el sentido
 - . de responsabilidad,
 - . de la rectitud de conciencia,

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

- . de la dignidad personal y del respeto a los demás,
- . del entorno.
- sostenga sus aspiraciones
 - . a la verdadera libertad, a la justicia,
 - . al don de sí, a la gratuidad,
 - . al trabajo, a la solidaridad.

3.- Ofrecer al alumno un acompañamiento que:

- ✓ le ayude a encontrar respuesta a la búsqueda de su identidad,
- ✓ le permita descubrir el sentido profundo en todos los acontecimientos,
- ✓ le posibilite vivir el seguimiento hacia la madurez a través de un encuentro personal con Jesucristo,
- ✓ le abra a una experiencia espiritual en la realidad vivida de su Bautismo o el deseo de formar parte de la comunidad cristiana,
- ✓ le permita descubrir las perspectivas de su misión personal, discernir su propia vocación.
- ✓ Impregnar la formación humano-cristiana de los valores del Evangelio
- ✓ conocimiento de la persona de Jesucristo
- ✓ descubrimiento y disponibilidad para la misión de ser testigos del Evangelio en el mundo de hoy (dimensión misionera de la vida cristiana)
- ✓ vida sacramental y de oración,
- ✓ relación filial con la Virgen,
- ✓ la Palabra de Dios como alimento de vida,
- ✓ amor y fidelidad a la Iglesia,
- ✓ audacia, voluntad firme, sencillez, amor al trabajo,
- ✓ atención a las necesidades de los demás,
- ✓ interés por las vocaciones sacerdotales y religiosas

NOTAS

"España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político".

"1. - Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que las necesarias para el mantenimiento del orden público protegido por la ley"

"2. - Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias".

"3. - Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y demás confesiones".

1.- Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.

2. - La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

3. - Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que está de acuerdo con sus propias convicciones.
 4. · La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.
 5. - Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.
 6. - Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.
 7. - Los profesores, los padres y en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.
 8. - Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes.
 9. - Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.
- (2) Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares (B.O.E.), Arts. 15,18,2,34, 1.
- (3) Vid. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, Sentencia 13 de febrero de 1981 sobre la Ley Orgánica Reguladora del Estatuto de Centros Escolares (B.O.E., de 24 de febrero).
- (4) COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, La enseñanza Religiosa escolar,1979, nº 37.
- (5) ID., nº 39.
- (7) CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, "Plan de acción de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (Trienio 1987-1990)", EDICE, 1987, P. 34.
- (8) COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, La enseñanza religiosa escolar,1979, nº36.
- (9) CONCILIO VATICANO n, "Gaudim et Spes" nº 62: "Vivan los fieles en muy estrecha unión con los demás hombres de su tiempo, y esfuércense en penetrar su manera de pensar y sentir, cuya expresión es la cultura".
- (10) PABLO VI, Evangelii Nuntiandi, nº 20
- (11) CONCILIO VATICANO II, "Dignitatis Humanae", nº 3. CONSEJO GENERAL DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Hacia una escuela católica renovada,1981, nº 2; SDA. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica,1988, nº 6; SDA. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, 1982, nº 42: "Frecuentan, a veces, las escuelas de la Iglesia alumnos que no profesan la fe católica o que, tal vez, carecen de toda creencia religiosa. Como respuesta voluntaria del hombre a Dios que se revela, la fe no admite violencia. Por consiguiente, los educadores católicos, al proponer la doctrina en consonancia con sus propias convicciones religiosas y con la identidad de la escuela, tendrán sumo respeto para con la libertad de los alumnos no católicos. Estarán siempre abiertos al auténtico diálogo, convencidos de que el aprecio afectuoso y sincero para quienes honestamente buscan a Dios, representa, en tales circunstancias, el testimonio más acertado de su propia fe".
- (12) XXIII ASAMBLEA PLENARIA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL (29-XI- 1980), "Normativa intraeclesial sobre la escuela católica"; COMISIÓN PERMANENTE DE

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Los Planteamientos Actuales de la Enseñanza, p.p.c., 1976, nº 47.

(13) CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA: "Todos tienen derecho a la educación". "La enseñanza básica es obligatoria y gratuita" (Art. 27, 1 y 4).

L.O.D.E.: "Todos los españoles tienen derecho a una educación básica que permita el desarrollo de su propia personalidad y la realización de una actividad útil a la sociedad. Esta educación será obligatoria y gratuita..." (Art. 1,1).

CONCILIO VATICANO II: "Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tiene derecho inalienable que responda al propio fin, al propio carácter. .." (Gravissimum Educationis, nº 1).

(14) L.O.D.E.: "Los padres o tutores ... tienen derecho a escoger centro docente distinto de los creados por los poderes públicos" (Art.4b).

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS: "Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos" (nº 26,3).

DERECHO CANONICO: "Los padres católicos tienen también la obligación y el derecho de elegir aquellos medios e instituciones mediante los cuales, según las circunstancias de cada lugar, pueden promover mejor la educación de sus hijos" (c. 793,1).

CONCILIO VATICANO II: " Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole,

y por tanto, hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos" (Gravissimum Educationis, nº 3).

(15) L.O.D.E.: "Toda persona física o jurídica de carácter privado y de nacionalidad española tiene libertad para la creación y dirección de centros docentes privados, dentro del respeto a la Constitución y a lo establecido en la presente ley" (Art. 21, 1).

L.O.D.E.: "Los centros concertados tendrán derecho a definir su carácter propio... El carácter propio del centro deberá ser puesto en conocimiento de los distintos miembros de la comunidad educativa por el titular" (Arts. 52,1 y 22,2).

CONCILIO VATICANO II: "Obligación de la sociedad civil es... completar la obra educativa, según el principio de la acción subsidiaria" (Gravissimum Educationis, nº 3)

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA: "Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con la participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes" (Art. 27,5).

(16) DERECHO CANONICO: "La Iglesia tiene derecho a establecer y dirigir escuelas de cualquier materia, género y grado" (C.800,1). "Depende de la autoridad de la Iglesia la formación y educación religiosa católica que se imparte en cualquier escuela; corresponde a la Conferencia Episcopal dar normas generales sobre esta actividad y corresponde al Obispo diocesano organizarlas y ejercer vigilancia sobre la misma" (C.804,1).

CONCILIO VATICANO II: "La presencia de la Iglesia en el campo escolar se manifiesta, especialmente, por la escuela católica. Ésta persigue, en no menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente de la comunidad escolar

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad... Por lo cual, este Sagrado Concilio proclama de nuevo el derecho de la Iglesia a establecer y dirigir escuelas de cualquier orden y grado" (Gravissimum Educationis, nº 8).

(18) SDA. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, La Escuela Católica: "La escuela supone no solamente una elección de valores culturales, sino también una elección de valores de vida que deben estar presentes de manera operante .Por eso ella debe realizarse como una comunidad en la cual se expresan los valores por medio de auténticas relaciones interpersonales entre los diversos miembros que la componen y por la adhesión, sino sólo individual, sino comunitaria, a la visión de la realidad en la cual ella inspira" (nº 32).

NUESTROS CENTROS EDUCATIVOS

Centro Integrado:

- Colegio Diocesano Internacional Virgen de Gracia

Centro E. Infantil, Primaria y E.S.O.

- Colegio Virgen del Espino

Centros de E. Infantil y Primaria

- Colegio Cerrillo de Maracena
- Colegio Virgen de las Angustias
- Colegio Luisa de Marillac
- Colegio San Agustín
- Colegio Santa María Micaela

Centro de E. Primaria

- Colegio San Juan de Ávila (La Caleta)

Centros de E. Infantil (0-6)

- Colegio E.I. Virgen del Mar
- Colegio E.I. Virgen del Pilar
- Colegio E.I. Virgen Madre

Centro de E. Infantil (0-3)

- Colegio E.I. "Amanecer"

COLEGIO CERRILLO DE MARACENA

ÍNDICE

1. NECESIDAD
2. FUNDAMENTOS
 - 2.1. Fundamento legal
 - 2.2. Fundamento evangélico
 - 2.3. Fundamento católico
3. NOS PRESENTAMOS
 - 3.1. Experiencia educativa del P.E.D.S.J.A.
 - 3.2. Visión, misión y valores
 - 3.3. Lema
 - 3.4. Principios y metas educativas
 - 3.4.1. Como centros educativos
 - 3.4.2. Como centros católicos
 - 3.4.3. Como centros del patronato
 - 3.5. Modelo de hombre y de escuela
 - 3.6. Perfil del alumno
4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
5. METODOLOGÍA
6. LA EVANGELIZACIÓN EN NUESTROS CENTROS
7. NOTAS
8. NUESTROS CENTROS EDUCATIVOS